

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
con el Informe de los Auditores Independientes.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
con el Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Balances generales.....	1
Estados de resultados	3
Estados de evolución del patrimonio	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de,
AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Avianca Perú S. A., Sucursal Ecuador** con denominación anterior de “**Trans American Airlines S. A. TACAPERU, Sucursal Ecuador**”, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de ajustes, que se los hubieren determinado como necesarios y dadas las limitaciones descritas en el párrafo “*Empresa en Marcha*”, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Avianca Perú S. A., Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre del 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”.

Somos independientes de **Avianca Perú S.A., Sucursal Ecuador**, de acuerdo con el Código de Ética de Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Empresa en Marcha

Llamamos la atención sobre las notas 2 (k), 12 y 13 a la información financiera de la Compañía por el evento subsecuente de la pandemia de Covid19 que afecta al mundo desde febrero de 2020 y por la consecuente paralización de actividades durante un promedio de 90 días, la empresa se acogió al procedimiento de quiebra de la Compañía con finalidad de defender su situación económica ante terceros, situación que no se encuentra reflejada en las cifras de los presentes estados financieros, presentando una contingencia no medible por la decisión tomada por los ejecutivos de la empresa.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Adicionalmente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 presentan un valor negativo en su patrimonio neto de \$2'824.471, ocasionada por la acumulación de pérdidas de varios años, principalmente de los cinco últimos años, lo cual nos manifiesta que la empresa presenta un alto riesgo de ver afectado su principio de empresa en marcha. Sin embargo, sus ejecutivos, según lo manifestado en su carta confort en relación a su Patrimonio negativo, tienen la intención de continuar en operación en el futuro cercano, después que se calme la situación del Covid19.

Información Presentada en adición a los Estados Financieros

La administración es responsable de la información adicional, que abarca el Informe anual de la Gerencia, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la información adicional y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la información adicional y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el mantenimiento del control interno que se determina necesaria para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**Washington Rosero Gómez, Socio
RNCPA No. 21.254**

**Auditora Empresarial Mosquera
Vega y Asociados Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 458**

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en Dólares de E. U. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y Equivalente de efectivo	\$ 170.982	\$ 197.080
Inversiones temporales	46.385	46.301
Cuentas por cobrar		
Clientes	3.160	4.513
Compañías relacionadas (<i>Nota 3</i>)	33.425	2.110.779
Cuentas por cobrar – Impuestos (<i>Nota 4</i>)	2.072	2.001
Total cuentas por cobrar	<u>38.657</u>	<u>2.117.293</u>
Total activos corrientes	<u>256.024</u>	<u>2.360.674</u>
Total activos	<u><u>256.024</u></u>	<u><u>2.360.674</u></u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E. U. A.

	2019	2018
Pasivos		
Pasivos corrientes:		
Proveedores	479.356	472
Cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (<i>Notas 5 y 3</i>)	361.171	2.964.811
Casa Matriz	1.781.962	-
Instituciones públicas (<i>Nota 6</i>)	229.467	370.514
Otras cuentas por pagar	44.097	42.452
Total cuentas por pagar	2.416.697	3.377.777
Provisión gastos operacionales	184.442	254.705
Total pasivos corrientes	3.080.495	3.632.954
Total pasivos	3.080.495	3.632.954
Patrimonio:		
Capital asignado (<i>Nota 7</i>)	16.000	16.000
Aportes futuras capitalizaciones	-	-
Resultado acumulados	(2.840.471)	(1.288.280)
Total patrimonio	(2.824.471)	(1.272.280)
Total pasivo y patrimonio	\$ 256.024	2.360.674

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Estados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en Dólares de E. U. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas (<i>Nota 8</i>)	\$ 73.083	\$ 57.319
(-) Costo de Ventas (<i>Nota 9</i>)	(1.744.747)	111.523
Utilidad / Pérdida en Ventas	<u>(1.671.664)</u>	<u>(54.204)</u>
Menos: Gastos Operacionales		
Gastos de Venta y Administración (<i>Nota 10</i>)	26.357	57.055
Utilidad / Pérdida Operacional	<u>(1.698.021)</u>	<u>(111.259)</u>
Más: Ingresos No Operacionales	148.456	6.749
Menos: Egresos No Operacionales	2.627	1.088
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	<u>(1.552.192)</u>	<u>(105.598)</u>
Resultado del Ejercicio	<u>\$ (1.552.192)</u>	<u>\$ (105.598)</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en Dólares de E. U. A.

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	\$ 16.000	-	(1.182.680)	\$ (1.166.680)
Resultado período 2018	-	-	(105.598)	(105.598)
Ajuste por reexpresión	-	-	(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	\$ 16.000	-	(1.288.280)	\$ (1.272.280)
Resultado período 2019	-	-	(1.552.192)	(105.598)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	\$ 16.000	-	(2.840.471)	\$ (2.824.471)

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en Dólares de E. U. A.

	2019	2018
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Recibidos de clientes	222.891	62.985
Pagado a proveedores	(1.365.107)	(18.897)
Provisiones y otros	(139.473)	(142.730)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(1.281.689)	(98.642)
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Inversiones temporales	84	46.275
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	84	46.275
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Casa Matriz	3.044.258	33.155
Compañías Relacionadas	(1.788.583)	356.936
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	1.255.675	390.091
Disminución neto en efectivo y sus equivalentes	(26.098)	(442.457)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	197.080	639.537
Efectivo y sus equivalentes al final del año	170.982	197.080
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Resultados del Período	\$ (1.552.192)	\$ (105.598)
Ajuste por:		
Gasto en provisiones y cuentas incobrables	(70.261)	9
Efectivo proveniente de actividades operativas:		
Clientes	1.281	19.154
Proveedores	478.884	150.759
Casa Matriz por pagar	-	(2)
Otras Cuentas por Pagar	(139.402)	(162.965)
Efectivo proveniente de actividades de operación	340.764	6.947
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(1.281.689)	(98.642)

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Avianca Perú S. A. - Sucursal Ecuador, (una sucursal de AVIANCA PERÚ S. A., fue legalmente constituida en Quito el 25 de junio de 1997, con permiso para operar de conformidad con la legislación de aeronáutica civil y las leyes que regulan el territorio ecuatoriano. Su objeto social y actividad económica consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo regular nacional e internacional de pasajeros, carga y correo, en forma combinada desde y hacia Ecuador. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros

La compañía ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019.

b) Unidad monetaria

Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de medición de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de BSP, agencias de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, son reconocidas y registradas al monto facturado. Su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

e) Empresas relacionadas

Corresponden a cuentas pendientes tanto de cobro como de pago que se generan por la prestación de servicios de acuerdo a convenios establecidos para este efecto. Este tipo de transacciones no generan intereses ni tiempo definido para su pago o cobro.

f) Casa Matriz

En esta cuenta se registran las transacciones tanto activas como pasivas que la Casa Matriz mantiene con esta oficina en el Ecuador.

g) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

h) Provisión beneficios sociales

La Compañía no registra empleados, los servicios a clientes son proporcionados por intermedio de un contrato outsourcing que mantiene con Avianca Ecuador S.A. en Ecuador, por lo expuesto, la Compañía no registra provisiones relacionado con los beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo como: Sobresueldos, Fondos de reserva, Aportes al I.E.S.S., Jubilación Patronal y Desahucio; sin embargo, de existir, la Compañía efectúa los pagos de participación de trabajadores directamente a las empresas que le proporcionan los servicios para su funcionalidad, según el Art. 100 del Código de Trabajo, “Utilidades para las personas trabajadoras de empresas de actividades complementarias”.

i) Impuesto a la renta

La Compañía se maneja sobre la base de convenios internacionales establecidos sobre la reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional según decisión No. 578 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre de 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005 en el cual se estableció que los beneficios que obtuvieron las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el País Miembro en donde tenga su residencia habitual.

El gasto de impuesto a la renta representa la suma de impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía en el período 2019 debió haber reconocido el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos, constituido por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte. Debido al Convenio de Doble Tributación, ya que se acoge a este beneficio, no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta, incorporando los resultados obtenidos a los de la Casa Matriz, para tributar en la República del Perú.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

j) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

k) Instrumentos financieros

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar de la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son principalmente con partes relacionadas y su casa matriz, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable. Sin embargo, tomar en cuenta lo expuesto en la nota No. 12 y 13 y considerar el estado actual de no recuperación de las operaciones hasta la fecha de emisión del presente informe y a la acumulación de pérdidas por esta causa.

l) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado por la misma Casa Matriz y sus relacionadas. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

m) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde el 1 de enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2011.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar – Empresas relacionadas

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas, se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Casa Matriz	-	1.262.297
Taca Internacional S. A.	-	441.548
Avianca Ecuador S. A.	33.148	-
Avianca Costa Rica S.A.	277	406.934
	33.425	2.110.779

4. Cuentas por cobrar - Impuestos

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representa los valores que por concepto de impuestos se encuentran pendientes de recuperación y los mismos son recuperados en los primeros días del mes siguiente de su origen; los impuestos por recuperar incluyen lo siguiente:

	2019	2018
12% IVA compras locales de servicios	81	10
2% Retención en la fuente	1.992	1.991
	2.073	2.001

5. Cuentas por pagar - Compañías relacionadas

Este rubro integra la diferencia de las cuentas activas y pasivas mantenidas con Compañía y está conformada según el siguiente detalle:

	2019	2018
Taca Internacional S. A.	57	3.301
Avianca Costa Rica S. A.	7.164	28.284
Avianca S.A.	-	1.960.747
Tampa Cargo S. A.	-	6.786
Avianca Ecuador S. A.	353.950	965.693
	361.171	2.964.811

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Instituciones públicas

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan los valores que por concepto de impuestos se encuentran pendientes de pago, su detalle es el siguiente:

	2019	2018
Obligaciones Fiscales:		
1% Retenciones en la Fuente	1	-
2% Retenciones en la Fuente	6	19
12% IVA Ventas locales netas	15.032	23
20% IVA Retención por compra de bienes	7	18.398
Impuestos P.F.C.- DLS	11.703	5.926
Impuestos de salida	191.621	333.134
Impuesto al turismo	11.096	13.015
	229.466	370.514

7. Patrimonio

La Compañía fue domiciliada en el Ecuador con un Capital de USD\$ 16.000 (dieciséis mil dólares) según constan en las escrituras de constitución de sucursal (Domiciliación), designación de apoderado y representante legal, con fecha 25 de junio de 1997.

8. Ventas

Corresponde a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Transporte aéreo pasajeros	34.134	41.409
Ingresos por carga	20.309	1.717
Ingreso por servicios	18.640	14.193
	73.083	57.319

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Costos de venta

Son generados por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Gastos de operación de vuelo	-	6.082
Mantenimiento y reparaciones	2.000	-
Servicio a bordo	-	514
Servicio de aviones	1.760.191	127.262
Servicio de tráfico	(17.444)	(22.335)
	1.744.747	111.523

Los Gastos de operación de vuelo corresponden a lo siguiente:

	2019	2018
Combustible	-	5.869
Transporte de empleados	-	213
	-	6.082

Los Gastos de servicios de avión corresponden a lo siguiente:

	2019	2018
Navegación aérea aviones	1.760.191	127.262
	1.760.191	127.262

Los Gastos de servicios de tráfico corresponden a lo siguiente:

	2019	2018
Gastos por vuelos interrumpidos	-	120
Atención pasajeros frecuentes y en tránsito	(5.061)	(37.715)
Otros gastos	(12.383)	15.260
	(17.444)	(22.335)

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Gastos de venta y administración

Corresponde a los gastos incurridos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos administrativos	24.586	40.827
Gastos de venta	<u>1.771</u>	<u>16.228</u>
	<u>26.357</u>	<u>57.055</u>

Los Gastos administrativos se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos legales	3.600	3.000
Honorarios profesionales	5.000	4.500
Impuestos	5.020	7.725
Manejo “BSP, ARP y CASS”	1.746	3.412
Diversos	<u>9.220</u>	<u>22.190</u>
	<u>24.586</u>	<u>40.827</u>

Los Gastos de ventas se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones	15	14
Estimación para subcuentas incobrables	-	(9)
Promoción en ventas	-	11.588
Diversos	<u>1.756</u>	<u>4.635</u>
	<u>1.771</u>	<u>16.228</u>

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos

La República del Ecuador y la República de Perú con la finalidad de evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la Renta y el Patrimonio, firman un convenio de tributación (Decisión 578) expedido en Lima el 4 de mayo de 2004 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No.457 del 9 de noviembre del 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005. La Compañía no realiza cálculo de anticipo al Impuesto a la Renta acogiendo al convenio mencionado.

Acogiéndose a los beneficios del convenio, la Compañía no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a la Casa Matriz, para tributar en la República de Perú.

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada los años 2019 al 2013 y se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

12. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 no se conoce de ninguna contingencia que pueda afectar la marcha del negocio y/o los estados financieros de la Compañía, conforme las confirmaciones obtenidas de sus abogados y ejecutivos. Sin embargo, la Compañía por el evento subsecuente de pandemia de Covid19 que afecta al mundo desde febrero de 2020 y por la consecuente paralización de actividades durante un promedio de 90 días, la empresa solicitó acogerse voluntariamente al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos en el Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York, con el fin de preservar y reorganizar los negocios de Avianca con finalidad de defender su situación económica ante terceros, situación que no se encuentra reflejada en las cifras de los presentes estados financieros, presentando una contingencia no medible por la decisión tomada por los ejecutivos de la empresa.

Adicionalmente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 presentan un valor negativo en su patrimonio de \$2'840.471, lo cual nos manifiesta que la empresa presenta un alto riesgo de ver afectado su principio de empresa en marcha. Sus ejecutivos, según lo manifestado en su carta confort en relación a su Patrimonio negativo, tienen la intención de continuar en operación en el futuro cercano, después que se calme la situación del Covid19.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Eventos Subsecuentes

A la fecha de este informe libre de lo enunciado en los párrafos anteriores y lo mencionado a continuación, no existen eventos subsecuentes adicionales que deban ser revelados.

El 11 de marzo de 2019, la OMS (Organización mundial de la salud) declaró pandemia el coronavirus (COVID-19) por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, razón por la cual varios gobiernos alrededor del mundo – incluyendo los de EE. UU., Colombia, Ecuador y la mayoría de los países Latinoamericanos – declararon el estado de emergencia en cada una de sus jurisdicciones. Asimismo, los gobiernos implementaron medidas para detener la propagación del virus, incluidas las pruebas de detección mejoradas, requisitos de cuarentena y fuertes restricciones de viaje.

Siguiendo órdenes de los gobiernos de Colombia y Ecuador la Sucursal suspendió temporalmente todo transporte internacional de pasajeros desde y hacia Ecuador.

Avianca Holdings S.A., la última entidad controlante de la Casa Matriz, está trabajando con los gobiernos y sus respectivas embajadas para continuar los vuelos humanitarios y de repatriación.

Además de reducir su capacidad, Avianca Holdings S.A está implementando de manera inmediata medidas adicionales de ahorro de gastos y preservación de liquidez, que incluyen:

- La congelación de contrataciones.
- La implementación a la mayor brevedad de licencias voluntarias no remuneradas.
- Suspensiones de contratos de trabajo.
- Negociaciones de las condiciones de pago con proveedores y aliados.
- Aplazamiento de costos no esenciales.

Además, Avianca Holdings S.A. ha suspendido los pagos de capital de obligaciones deuda y de arrendamientos de aeronaves. En virtud de ello, actualmente Avianca Holdings S.A. está en incumplimiento bajo algunas de nuestros contratos de financiación y otras obligaciones.

No podemos prever ni cuantificar el alcance del impacto del COVID-19 en nuestro desempeño operativo y financiero, el que dependerá de cualquier acontecimiento relacionado con la propagación del brote, la duración, el alcance de las medidas de cuarentena, las restricciones de viaje y el impacto sobre la demanda general de viajes aéreos, los cuales, son altamente inciertos y no se pueden predecir.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

El 10 de mayo de 2020, Avianca Holdings SA y la Casa Matriz de la Sucursal solicitaron acogerse voluntariamente al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos en el Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York, con el fin de preservar y reorganizar los negocios de Avianca.

Acogerse a este proceso fue necesario debido al impacto imprevisible de la pandemia COVID-19, que ha provocado una disminución del 90% del tráfico mundial de pasajeros y se espera que reduzca los ingresos de la industria en todo el mundo en 314.000 mil millones de dólares, según la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA).

Las operaciones regulares de pasajeros de Avianca Holdings S.A. han estado en tierra desde mediados de marzo, lo que ha reducido sus ingresos consolidados en más de un 80% y ha ejercido una presión significativa sobre su liquidez.

A través del proceso de reorganización del Capítulo 11, Avianca Holdings S.A. tiene la intención de:

- Proteger y preservar las operaciones para continuar sirviendo a los clientes, a medida que se levantan gradualmente las restricciones de viaje generadas por el COVID-19;
- Asegurar la conectividad e impulsar la inversión y el turismo al continuar como la principal aerolínea de Colombia y Ecuador prestando servicios a más del 50% del mercado interno en el país y un servicio esencial sin escalas a través de América del Sur, América del Norte y los mercados europeos; así como continuar con las operaciones de carga en Colombia, Ecuador y los demás mercados principales que maneja la Compañía después de la pandemia del COVID-19;
- Preservar los puestos de trabajo en Colombia, Ecuador y otros mercados en los que opera la Compañía, siendo Avianca directamente responsable de más de 21.000 empleos directos e indirectos en toda América Latina, incluyendo más de 14.000 en Colombia, y trabajando con más de 3.000 proveedores.
- Reestructurar el balance y las obligaciones de la empresa para hacer frente a los efectos de la pandemia del COVID-19, así como gestionar sus responsabilidades, arrendamientos, pedidos de aeronaves y otros compromisos.

La continuidad de la Sucursal como negocio en marcha, está sujeta al éxito de la negociación y ejecución del plan de reorganización de Avianca Holdings S.A., proceso que puede durar de 12 a 18 meses.

AVIANCA PERÚ S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de AVIANCA PERÚ S. A., Sucursal Ecuador, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 15 junio de 2020 por parte de Representante Legal de la Compañía.
